DESPUES DE TRES DIAS DE CRUENTA LUCHA FINALIZO LA BATALLA DEL LYTANI, EN SIRIA

Beirut y Damasco no Tardarán en Caer

La resistencia francesa se desmorona ante el avance de las tropas británicas y adictas al Gral. De Gaulle

ADHESION DE 50.000 DRUSOS

EL CAIRO, 11. — Esta noche se consideraba que la campaña aliada en Siria y Líbano ha entrado en su faz principal, y que la resistencia francesa ha comenzado a desmoronarse, siendo muy próxima la conquista de Beyrut y Damasco.

Una vez concluída esa operación, quedará en poder de los franceses Libres y británicos la zona más poblada de este territorio. Se espera de un momento a otro la ocupación del Paso del Gigante, en el camino de Tyro a Beyrut.

OCUPACION DE AERODROMOS ALEMANES

ANGORA, 11. — La radio local anunció esta noche que en el oeste y norte de Siria las fuerzas británicas ocuparon el importante aeródromo de Deir Ezzor, que utilizaban los alemanes cuando la campaña del Irak.

Otra columna motorizada que avanza paralelamente al norte, sobrepasó la localidad de Ras El Ain, y se dirigía a Ache Kale. Dichas fuerzas pasaron del Irak, para atacar por el este.

Se anuncia que la penetración en Siria en los distintos frentes ha alcanzado esta noche 80 kilómetros.

CENSURA AL COMANDO DE BEIRUT

NUEVA YORK, 11. — Una emisora alemana criticó al comando de Beirut por la poca energía que pone en la resistencia ante la invasión británica.

ADHESION DE 50.000 DRUSOS A DE GAULLE

EL CAIRO, 11. — En los círculos árabes se anunció esta noche una importante novedad que tendrá seguramente decisiva influencia en la campaña aliada en Siria.

El Emir Atrash con fuerzas que se calculan en casi 50.000 guerreros drusos, se adhirió al movimiento de la Francia Libre.

Los drusos actúan en las regiones montañosas del sur de Siria. Se considera que la incorporación de esas fuerzas se debe a las promesas del canciller Eden, de que se procurará la independencia de los árabes.

PROGRESO DE LOS ALIADOS EN BEIRUT

VICHY, 11. — Se admitió esta noche que como consecuencia de la rotura de las líneas francesas en el río Lytani, las fuerzas británicas han progresado en Beyrut, hallándose ya a tiro de cañón de la capital libanesa.

La batalla del río Lytani, duró tres días, y se epilogó con la derrota francesa cuando los británicos lanzaron miles de soldados para reforzar a las tropas que habían desembarcado en la costa sur de Beyrut.

La acción de la artillería de los buques de guerra británicos fué decisiva. El comunicado oficial agrega que también en el sector de Merdjayoun los franceses debieron replegarse.

En la zona de Damasco prosigue la tenaz resistencia francesa a pesar de los violentos ataques enemigos con numerosos tanques.

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO DE VICHY

BERNA, 11. — La radio de Beyrut emitió esta noche el siguiente comunicado del gobierno de Vichy:

Los británicos han reforzado sus posiciones y traído nuevas unidades con las que han lanzado potentes ataques contra nuestras posiciones durante toda la tarde de ayer y la mañana de hoy.

Al sur del Líbano, las tropas [illegible] apoyadas por la artillería, atacaron incesantemente nuestro centro de resistencia, logrando avanzar ligeramente del lado del río Lytani.

A pesar de fuertes pérdidas nuestras tropas ofrecen una recia resistencia frente a las numéricamente superiores fuerzas enemigas. Al oeste del Monte Hermont, las unidades que defienden Merj Ayoum han debido retirarse más al norte, a la altura de la ciudad de Hasbeya.

Las columnas británicas y degaullistas que presionan en dirección a Damasco, fueron contenidas al sur de Kiswe.

La lucha continuaba hoy en esta región defendiéndose nuestras unidades contra los violentos ataques de infantería, apoyadas por tanques. Las unidades blindadas británicas que avanzan del Irak, entraron en contacto con nuestras tropas en la frontera de Siria, cerca de Abukemal. Nuestra aviación coopera muy eficazmente con los defensores en todos los frentes, bombardeando las fuerzas de tierra y a los buques británicos.

COMO SERIA LA ACTUAL SITUACION

LONDRES, 11. — La última información de que se dispone en Londres demuestra que las fuerzas francesas libres que están en Siria encuentran resistencia en Kiswe, 10 millas al sur de Damasco. Se creyó improbable que las fuerzas aliadas hubieran entrado en la capital siria. Se desarrolla la lucha en el centro, en Merdjayoum, mientras en el ala izquierda se tropezó con considerable resistencia al cruzar el río Litani, al norte del cual las tropas aliadas avanzaron ayer algunas millas. Se confirma que desembarcaron tropas desde el mar y que encontraron una fuerte oposición. Parece que hay una línea de oposición, que varía en su fuerza en diferentes puntos, pero no se sabe de qué profundidad pueda ser para quebrarla. La entrada en Siria no debe considerarse como una "blitzkrieg" donde las tropas avanzan sin tener en cuenta cualquier sacrificio, no teniendo más punto de mira que la rapidez.

La Isla de Rodas Fué atacada Intensamente por las R. F. Aéreas

Otros raids importantes se realizaron sobre Bengasi y en las zonas ocupadas

LONDRES, 11. — El comando de las Reales Fuerzas Aéreas, informa: Bombardeamos recientemente los aeródromos de la isla de Rodas inutilizando 9 aparatos.

La bahía de Bengasi fué también atacada, alcanzando a un barco en el muelle.

Los aeródromos de [illegible], [illegible] y Gaffa, recibieron muchas bombas.

Al ametrallar y bombardear un convoy destruímos 21 vehículos. Fué rechazado un intento enemigo de atacar Alejandría.

ATAQUE A CALAIS

LONDRES, 12. — Poderosas escuadrillas de las Reales Fuerzas Aéreas han cruzado el Estrecho de Dover, poco antes de la una de la madrugada, aprovechando las claras de luna, para situarse sobre las nubes que cubren a las costas francesas.

Una vez sobre los objetivos, que [illegible] en la [illegible], los aviadores británicos lanzaron [illegible] de bengala, que permitió iluminar el terreno, lo que permitió a las Reales Fuerzas Aéreas castigar rápidamente el lugar y los puntos designados por el comando británico.

Los puntos más afectados son el puerto de Calais y otros puntos de las llamadas puertas de invasión.

DEVASTADOR ATAQUE INGLES CONTRA BREST

LONDRES, 11. — Las Reales Fuerzas Aéreas cumplieron anoche un devastador ataque contra la base naval de Brest, ocupada por los alemanes, descubriéndose que en ella se hallaba el crucero Príncipe Eugenio, que participara en la batalla naval reciente, escoltando al Bismarck.

En las instalaciones portuarias y objetivos vecinos se iniciaron grandes incendios y explosiones.

Simultáneamente fueron bombardeados los diques de Saint Nazaire y los aeródromos noruegos de Mandal y Stavanger.

Un avión torpedero alcanzó en aguas noruegas a un barco de dos mil toneladas.

Esta mañana la aviación británica renovó su ofensiva diurna contra objetivos de la costa ocupada y la navegación enemiga. El muelle de Zeebrugge y los diques de Ymuiden en Holanda sufrieron grandes daños. Frente a la costa holandesa fué hundido un pequeño barco y atacado un hidroavión germano.

REDUCIDA ACTIVIDAD ALEMANA

LONDRES, 11. — El Ministerio del Aire informa que fué muy reducida la actividad enemiga contra las Islas Británicas. Fueron arrojadas bombas sobre el sud de Gales y en un punto de la costa suroeste de Inglaterra, pero causaron pocos daños y escasas víctimas.

BOMBARDEO A LA COSTA ESCOCESA

BERLIN, 11. — El comando alemán anunció que anoche fueron bombardeados en la costa escocesa y en el canal de Bristol dos cargueros ingleses fuertemente protegidos.

Solución de un Conflicto Obrero

SAN DIEGO, California, 11. — Los dirigentes de la Consolidated Aircraft Company como los del gremio local de obreros que trabajan en dicha planta industrial, aceptaron una propuesta para solucionar el conflicto surgido entre los trabajadores y la empresa.

Esta propuesta debe ser sometida a consideración de la asamblea del gremio que se reunirá en sesión extraordinaria mañana, a los efectos de la ratificación de la misma. Se anticipa que mediante este acuerdo en principio a que se ha llegado se evitará la huelga.

La Consolidated Aircraft Company, en cuyos talleres se construyen materiales bélicos para el programa de la defensa nacional por valor de 700 millones de dólares, emplea en sus diversas dependencias unos 16 mil obreros.

Las exigencias de los obreros ante la empresa, consistían en un aumento en los salarios mínimos, de 50 a 60 centavos de dólar por hora de trabajo, y la agremiación de los trabajadores.

AVIONES NAZIS DESTRUIDOS EN EL MES DE MAYO

LONDRES, 11. — "Más de 150 aviones enemigos fueron destruídos durante el mes de mayo en todos los frentes de operaciones".

Esta afirmación ha sido hecha por el ministro del Aire británico, Sir Archibald Sinclair, en la respuesta, dada por escrito, a una pregunta que le fué planteada en la Cámara de los Comunes. Añadió el ministro que de los mencionados aparatos 62 fueron destruídos en las islas Británicas y sus inmediaciones durante el día y 134 por la noche; en las operaciones en el Mediterráneo y Cercano Oriente, según los datos hasta ahora reunidos, perdieron los enemigos 245 aviones, pero esta cifra puede ser considerablemente menor de la real.

"Estoy convencido — concluyó Sir Sinclair — de que los aeródromos de Gran Bretaña pueden ser defendidos de una manera adecuada y de que las lecciones de Creta serán aprovechadas para mejorar más dicha defensa".

Ha Sido Averiado un Crucero Nazi

LONDRES, 11. — Un crucero alemán del tipo del "Hipper", de 10.000 toneladas que es según se cree el "Príncipe Eugenio", acompañante del acorazado hundido "Bismarck", estaba refugiado la noche pasada en Brest, al ser atacado este puerto por la Real Fuerza Aérea.

Bombas de gran calibre fueron arrojadas por los aviones británicos sobre los diques y el fondeadero donde se encontraba el crucero del tipo "Hipper" en unión de los cruceros acorazados "Scharnhorst" y "Gneisenau". Como se recordará, estos dos últimos buques fueron averiados en reiterados ataques de la Real Fuerza Aérea.

Probablemente está sometidos a reparaciones en la actualidad, puesto que se lograron entonces impactos directos sobre los mismos con bombas perforantes de gran peso. De acuerdo a cifras oficiales dadas en la Cámara de los Comunes a mediados de mayo, los diques de Brest habían sufrido hasta esa época 47 ataques, en 24 de los cuales figuraban como objetivos el "Scharnhorst" y el "Gneisenau".

El Gral. Cunningham



ENTRE LOS JEFES DEL EJERCITO BRITANICO ha adquirido excepcional prestigio el general Alan Cunningham, comandante general de las tropas que operan en el Africa Oriental. La campaña iniciada, después de la ocupación de Eritrea, Somalia y de la casi totalidad del territorio de Abisinia, llega a su término. El número de prisioneros italianos hechos por las tropas del Gral. Cunningham asciende a varios miles, figurando entre ellos el Duque de Aosta, que es primo del rey y emperador V. Manuel III

El Orden

★ Santa Fe. jueves 12 de junio de 1941. ★ No. 4672

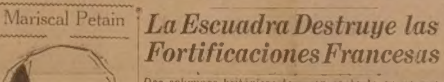
Serenamente se Comenta el Debate Sobre Creta

LONDRES, 11. — Al comentar el debate habido en los Comunes, los diarios hacen notar que la batalla de Creta debe ser mirada en su verdadera perspectiva, como parte de una vasta campaña y no como un incidente aislado.

El "Times" declara: "Si no hubiéramos luchado en Creta, el resultado hubiera podido, muy bien, afectar el final de la guerra en una forma más seria que la pérdida de esa batalla". Sugiere que las pérdidas sufridas por los nazis pueden afectar el peso y velocidad de la ofensiva enemiga en el Cercano Oriente. Al considerar el debate en general, añade: "Aun ante esa ventaja, la deducción que se debe sacar de las críticas de ayer, muchas de las cuales eran pertinentes y pocas constructivas, es que las lecciones en los Comunes, sobre Creta, que no son completamente nuevas, deben ser aplicadas en cada campo de estrategia y organización aquí en Gran Bretaña". Se refirió a los deseos expresados de reforzar la guía de Churchill y a la gratitud de las Cámaras y el país por todo lo que ha cumplido hasta ahora.

EN DISTINTAS DIRECCIONES SE REALIZA EL AVANCE INGLES EN SIRIA Y EL LIBANO

Mariscal Petain



Para tratar la situación de Siria, cuya dominación por los degaullistas y sus aliados los británicos se generaliza que el mariscal Petain ha convocado a una reunión al gabinete de tendencias nazistas que se halla constituído en Vichy. En la reunión se informará de la nueva protesta formulada por Darlan al gobierno de Gran Bretaña y que ha sido entregada por el embajador francés en Madrid su colega inglés Sir Samuel Hoare.

La Escuadra Destruye las Fortificaciones Francesas

Dos columnas británicas tomaron contacto en un punto entre Tyro y Sidon

JERUSALEM, 11. — A mediodía se informaba en los círculos británicos que la situación en Levante era la siguiente: Las dos columnas que marchan por la costa libanesa hacia Beirut, tomaron contacto en un punto entre Tyro y Sidon, apoyadas por el fuego de la artillería de la flota que destrozaba las posiciones fortificadas de los franceses. Esas dos columnas unificadas tratan de tomar contacto con las fuerzas de desembarco que operan al sur de Beirut y que a pesar de la fuerte resistencia por parte de los defensores, lograron avanzar por el norte del río Lytani. Otras dos columnas se unieron al sur de Damasco y tomaron la plaza de Kiswe a 15 kilómetros de aquella ciudad, operando ahora en la región de las quintas y huertas damasquinas, lo cual hace presumir que la conquista de la capital siria no puede demorar. Una quinta columna se abre paso por el centro hacia Merdjayoun, provocando una intensísima lucha. En lo que se refiere a las fuerzas aliadas que avanzan en Siria desde el Irak, se apoderaron del importante centro de Kamishla, por donde pasa el ferrocarril que va del Irak a Turquía.

Mientras esas columnas cumplen sus objetivos satisfactoriamente, otras fuerzas aliadas se dedican a reducir los bolsones de soldados enemigos que se establecieron en el sur de Siria y Líbano al avanzar rápidamente el ejército anglo-francés libre.

El número de prisioneros aumenta, como también el de oficiales y soldados que abandonan las filas de Vichy y se pasan a los franceses libres.

ES VARIABLE LA RESISTENCIA EN SIRIA

EL CAIRO, 11. — Prácticamente no se puede conocer todavía, a pesar de los cuatro días de lucha, el verdadero grado de la resistencia francesa en Siria, describiéndosela como variable. Mientras en unas partes los defensores se baten enérgicamente y no ceden terreno, en otras se rinden, pero los jefes del armisticio demoran cierto tiempo la promoción del avance. Las columnas aliadas llevan camiones con poderosos altoparlantes, mediante los cuales exhortan a los franceses a incorporarse a las filas del general De Gaulle.

HUYO LA COMISION DE ARMISTICIO

JERUSALEM 11. — Se ha sabido que la comisión de armisticio germano italiana huyó de Beirut a Aleppo ante la proximidad de las tropas enemigas.

La evacuación de mujeres y niños de Beirut indica que el general Dentz piensa concentrar la defensa general al Sur de esa ciudad, a la cual se considera llave del sistema portuario sirio libanés.

Gral. Antonescu

El dictador de Rumania general Antonescu, ha llegado a Munich, donde fué recibido por el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Ribbentrop. Responde el viaje de Antonescu a un llamado que se le ha hecho por el Reich a fin de obtener una mayor colaboración para el desarrollo de los planes de la invasión nazi.

Con Planeadores se Proyectaría Invadir a la India y Afghanistan

ESTAMBUL 11. — Noticias de Bucarest afirman que los alemanes instalan numerosas bases de planeadores en Rumania para intentar la invasión a la India y el Afghanistán.

Alemania Prepara un Nuevo Golpe Contra el Petróleo Irakés

BERNA 11. — Noticias alemanas aseguran que el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop, viajará en breve a Moscú para gestionar el permiso para que tropas germanas pasen por Caucasia, Georgia y Azerbeidjan, para apoderarse de los yacimientos petrolíferos del Irak.

RESTOS DE PATRICIOS IDENTIFICADOS EN LA CAT. METROPOLITANA

BUENOS AIRES 11. — El secretario canciller del arzobispado de Mons. Tomás J. Solari, en cumplimiento de una disposición del cardenal primado, ha venido realizando pacientemente la tarea de identificar los restos de patricios y clérigos que en ataúdes y urnas se encuentran depositados desde época remota en un panteón existente debajo del altar mayor de la Catedral.

Según un comunicado dado por las autoridades de la Curia han sido identificados ya los restos del gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Pinto, del Dr. Julián Segundo de Agüero, de Valentín Gómez y otros.

El cardenal primado monseñor Copello ha interesado al ministro de Obras Públicas para que por intermedio de la Dirección General de Arquitectura se proceda a la ampliación y refección del panteón con el fin de que el mismo pueda ser visitado por el público.

Actuación del General M. Wilson



EN LA FOTO QUE REPRODUCIMOS aparece el general Maitland Wilson, inspeccionando a los prisioneros tomados al Cuerpo de Camelleros de Tripolitania, mientras dirigió la campaña en la Cirenaica, secundando los planes del Gral. Wavell. Actualmente el general Wilson, cooperando en la ofensiva de las fuerzas francesas del general De Gaulle, tiene a su cargo el mando de las tropas británicas que luchan en Siria y en el Líbano

NUEVOS AERODROMOS SERAN INSTALADOS EN TERRITORIOS DEL SUR

BUENOS AIRES 11. — Con el objeto de inspeccionar sobre el terreno la conveniencia de instalar aeródromos militares en territorios del Sur de la república, partió desde la base aérea de El Palomar una nutrida delegación de jefes y oficiales de aviación presidida por el comandante del arma general Zuloaga.

La delegación que realiza el viaje en dos aparatos de transporte Junkers y que está integrada por una treintena de jefes y oficiales llegó a la ciudad de Santa Rosa, en La Pampa.

Victimas de un Accidente de la Aviación, en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 11. — Un avión militar brasileño, con siete tripulantes, se destrozó completamente en el puerto de Belén, pereciendo todos sus ocupantes.

Nueva Movilización Decretada en Turquía

ANKARA, 11. — El gobierno turco ha convocado para primeros de junio la clase de 1921. La movilización según se afirma, se realiza con fines defensivos.

Mr. Stimson Criticó el Régimen Nazi-Fascista

"Las fuerzas del mal han sido preparadas por jefes astutos y fanáticos"

INFORME DE ROOSEVELT

WEST POINT, 11. — En un discurso ante los nuevos graduados de la Academia Militar de Estados Unidos, el ministro de guerra Henry Stimson declaró que no existe posibilidad de que la nación, con sus principios y sus métodos de vida, pueda vivir seguro en un mundo dominado por los procedimientos y las prácticas de los dirigentes de las naciones del Eje. "El mundo se ha tornado demasiado pequeño para que eso sea posible, agregó". Desta có luego que la misma gravedad de la situación que crearon los totalitarios, demuestra que no es posible transacción alguna. Afirmó que la amenaza proviene de la forma tenaz y minuciosa con que han sido preparadas las fuerzas del mal, por jefes astutos e implacables, imbuídos de fanatismo. Censuró a los apaciguadores, afirmando que el mundo se halla dividido en dos campos, cuyos respectivos puntos de vista son irreconciliables. "La humanidad terminó diciendo, no puede transigir permanentemente con la injusticia, el mal y la crueldad".

UN INFORME DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 11. — El presidente Roosevelt envió al Congreso su primer informe sobre la forma en que se cumple la ley de ayuda a las democracias. El mensaje al congreso revela que los embarques realizados con destino a Inglaterra desde el 11 de marzo hasta fines de mayo representaron 75 millones de dólares. En el detalle explica que las exportaciones de aviones a Inglaterra en los cinco primeros meses del año fueron doce veces mayores que en el mismo período de 1940; diez veces más la de motores; tres veces la de artículos de hierro y acero; diez y seis veces la de explosivos y noventa veces la de armas y proyectiles.

El primer magistrado solicita además 100 millones de dólares para comprar 26 buques auxiliares para la marina y acelerar la producción naval.

EL HUNDIMIENTO DE ROBIN MOOR

Acúsase a un ex Criado de Carlitos Chaplin de Conspiración en EE. UU.

LOS ANGELES 11. — El ciudadano japonés Toraichi Kono de 55 años de edad que durante 18 años fué criado y secretario del actor cinematográfico Charles Chaplin, fué procesado estando acusado de conspiración con ra los Estados Unidos como también de afectar la defensa nacional.

Junto con otro ciudadano japonés, que era miembro de la tripulación de una nave norteamericana Kono fué acusado de haber obtenido informaciones confidenciales.

Durante un allanamiento efectuado en el domicilio del acusado, fueron encontrados un libro de códigos y cifras de documentos de importancia.

Toraichi Kono fué puesto en libertad bajo fianza.

SIGUE PRISIONERO EL DUQUE DE AOSTA

LONDRES 11. — Oficialmente se desmintió que el general Wavell hubiera concedido una semana de libertad al duque de Aosta para que visitara a sus familiares en Roma.

Se agregó que el ex virrey de Etiopía permanece prisionero en el Africa Oriental.

NUEVA YORK, 11. — Se mantiene en todos los círculos norteamericanos la extraordinaria [illegible] provocada por el hundimiento del barco estadounidense Robin Moor.

Las autoridades consulares de Río de Janeiro se [illegible] a Recife donde en las últimas horas de la noche entrará el vapor brasileño Osorio, a cuyo bordo viajan los sobrevivientes del barco norteamericano hundido.

Acogen a los Ingleses Como Libertadores al Avanzar Sobre Siria

Han sido descubiertos aeródromos secretos en ese país, lo que revelaría que el general Dentz ha estado obrando de acuerdo con Alemania

EL CAIRO, 11. — La campaña aliada en Siria es recibida con un sentimiento de alivio en todo el Medio Oriente, y más aún entre las tribus del desierto que se enteraban con [illegible] de la infiltración alemana en aquel país.

Frecuentemente se hacían estas preguntas:

"¿Los aliados se proponen esperar hasta que los [illegible] se hayan apoderado de toda Siria, cuyas colonias se convertirán en la primera [illegible] lo que llevaría a una tremenda lucha por el dominio del Irak, [illegible] y Arabia?"

En los círculos de los franceses libres créese que las dos terceras partes de las fuerzas francesas de Siria se pasarán a los aliados. El éxito de los aliados en la campaña siria depende de tres factores:

1) Que los franceses opongan una resistencia recia o sólo aparente resistencia.

2) Que Vichy bajo la influencia de Darlan y Laval decida pedir la ayuda nazi sin restricciones.

3) Que Hitler decida emprender una invasión aérea en gran escala sobre Siria, sin consultar con Vichy.

La campaña [illegible] más las relaciones entre Washington y Vichy, lo que tal vez explique las recientes advertencias de Roosevelt y Hull al Mariscal Petain.

La decisión de los británicos y franceses libres de [illegible] este golpe en Siria se debe a las recientes informaciones de que los "turistas" nazis están inundando literalmente Alepo y otros pueblos de Siria, en tanto que tropas y aeroplanos alemanes se concentran en Creta y el Dodecaneso, para luego [illegible] los aeródromos sirios, que ya se encuentran en poder de los nazis y emprender una acción de gran escala.

Un piloto británico, que volvió en su Curtiss [illegible] K P 40, refirió lo siguiente:

"Hemos descubierto aeródromos secretos en [illegible] que prueba que el general Dentz [illegible] Alemania. Yo he visto [illegible] aeródromo que pude identificar [illegible] sido. Cuando descubrí el [illegible] del primero [illegible] volaban varios "Morane" pero no me atacaron".

REALIZO REUNION EXTRAORDINARIA EL C. DELIBERANTE

[illegible] la reunión extra en sesiones extraordinarias realizada por el Departamento Ejecutivo [illegible] el Concejo Deliberante en las horas de la tarde. Las deliberaciones se iniciaron a las 18 horas bajo la presidencia del titular, Don Urbano Cullen, actuando el secretario, Sr. Raúl Viva y con asistencia de nueve de sus miembros.

El presidente explicó el motivo de la convocatoria que [illegible] aprobar la lista de los diez mayores contribuyentes del municipio de la cual se deben sortear tres titulares y tres suplentes para la integración de la Junta Inscriptora Municipal que tendrá a su cargo la formación del padrón de Extranjeros y Mujeres que será utilizado en los próximos comicios municipales de acuerdo con lo que establece la ley.

CUARTO INTERMEDIO — Habló en seguida el concejal Sr. Cassanello quien manifestó que en vista de que se trataba sobre tablas el mensaje del Poder Ejecutivo, agregando que el Intendente Municipal le había manifestado que deseaba que los concejales concurrieran al acto del sorteo.

En nombre del sector de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) habló el Dr. Pérez Martín, quien señaló la importancia de la cuestión que se iba a considerar, recordando algunos antecedentes. Mocionó para que el cuerpo deliberativo se declarara en con[illegible] y se pasara a un breve cuarto intermedio, [illegible] resolvió.

SE [illegible] LA LISTA. — Reanudada la sesión el concejal Sr. Cassanello, en nombre de la Comisión de Gobierno e Interpretación, expresó que correspondía la aprobación de la lista. De inmediato hizo uso de la palabra el doctor Pérez Martín quien dió a conocer su opinión, diciendo que estaba conforme y que sólo deseaba que se de la mayor publicidad posible a la integración de la Junta para que todos se puedan inscribir.

Acto seguido se votó y aprobó la lista de los mayores contribuyentes, que es la siguiente: Carlos Sarsotti; Ingeniero Virginio M. Colombini; Severo Esquivel; Ramiro Villanueva, Ruperto Aguirre; Juan C. Arietti; Angel Stassatti; Alejandro Yalin; Luis Peirotén y Faustino Diego.

La Junta inscriptora deberá actuar desde el día 1o. de Julio al 15 de Agosto.

REPORTARA BENEFICIOS LA CANALIZACION DEL A. SALADILLO

El Consejo G. de Sanidad Reglamentó el Registro General de Proveedores

Se invita a todas las firmas interesadas a inscribirse en la administración

LOS REQUISITOS A LLENARSE

El Consejo General de Sanidad de la Provincia de Santa Fe, ha [illegible] una resolución reglamentando el Registro General de Proveedores, en la siguiente forma:

Art. 1o.— En Administración General y Contaduría del Departamento de Salud Pública se llevará un Registro General de Proveedores en el que se invita a inscribirse a todas las firmas interesadas.

Art. 2o.— Las solicitudes de inscripción, en papel sellado [illegible] de un peso con [illegible] deberán dirigirse al señor presidente del Departamento de Salud Pública, Boulevard Gálvez 1274 Santa Fe. El sobre llevará la indicación: "Registro General de Proveedores".

Art. 3o.— La solicitud deberá expresar:

a) Nombre completo o firma comercial del solicitante;

b) Localidad y domicilio donde esté ubicado el establecimiento.

c) Número de la patente comercial, fecha y autoridad que la expidió.

d) Indicar si el solicitante es productor, importador, vendedor, mayorista o minorista;

e) Datos completos sobre los artículos para los cuales se solicita inscripción, debiendo acompañarse catálogos, folletos y todo material ilustrativo de que se disponga.

Art. 4o.— La inscripción y demás trámites podrá hacerse por representantes locales, pero en todos los casos la responsabilidad ante el Departamento será de la firma cuya inscripción se solicite. Los representantes deberán presentar [illegible] [illegible] del carácter que [illegible] pondiente.

Art. [illegible] — [illegible] pedidos [illegible] [illegible]

Art. 6o.— En virtud de la solicitud presentada, previo informe de Administración General y Contaduría y del que se requiera a otras dependencias, el presidente resolverá la inscripción.

Art. 7o.— Las firmas que figuren en este Registro, serán invitadas a cotizar precios en todo concurso o licitación que el Departamento efectúe por artículos para los cuales se hayan inscripto.

Art. 8o.— Las firmas que reciban estos pedidos de cotizaciones están obligadas a contestar, devolviendo los formularios firmados e indicando el carácter de existencia o no poder proveer, con especificación de motivos en este caso.

Art. 9o.— La falta de contestación a tres pedidos consecutivos de cotización, se tendrá como manifestación de renuncia al Registro.

Art. 10o.— Las firmas que no cumplieren con los compromisos contraídos con el Departamento de Salud Pública, serán eliminadas del Registro, previa resolución del Consejo General de Sanidad.

Art. 11.— Los concurrentes a todo concurso o licitación, deberán mantener los precios cotizados por un término no menor de treinta días a contar desde la fecha de apertura del concurso o licitación, salvo indicación expresa en contrario.

Art. 12.— Todas las compras se efectuarán mediante:

a) Concurso de precios: destinado a proveer mercaderías por sumas mayores de $ 20 y que no excedan de $ 2.000.

b) Licitación pública: para proveer mercaderías por sumas mayores de $ 2.000.

c) Compras directas: sólo para proveer artículos especiales o exclusivos, en que sea necesario recurrir a un único proveedor.

Art. 13.— Dentro de los treinta días de la fecha de recibidas las mercaderías pedidas, se procederá a la liquidación de las facturas correspondientes.

Art. 14.— Toda mercadería recibida queda sujeta a análisis en los laboratorios de la dependencia y [illegible] su calidad y [illegible] con [illegible] con lo declarado en la propuesta, pudiendo ser eliminados del Registro previa resolución del Consejo General de Sanidad.

Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, Presidente del Departamento de Salud Pública. Dr. [illegible] Secretario Técnico General.

Aspecto General de la Desembocadura del Saladillo



LA NOTA PERMITE OBSERVAR la magnitud de las inundaciones que afectan varios barrios de Rosario y V. Gbdor. Gálvez

EXPOSICION DE GRABADOS

Para el próximo sábado, a las 19 horas, se anuncia el acto de la inauguración de la exposición del grabador Víctor Delhéz que, con tal motivo, visitará nuestra ciudad. La muestra de referencia, de gran valor artístico, será una nota interesante para nuestra ciudad, en la que se podrá apreciar la elevada concepción del artista, a la vez que la técnica con que procede.

En otra oportunidad, y en ocasión de una muestra similar, pudimos valorar la obra de Víctor Delhéz, quien entonces, como ahora, nos ofreció una serie de trabajos de indiscutibles méritos, no solo por el espíritu que los anima como por la técnica que tanto han prestigiado al autor.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR A LA CARGA

Buque N. americano Delmar, mineral y huesos, Cía. Minera Aguilar Mollideo.

SALIDO: Buque N. americano Lammot Du Pont, cereales, Van Waveren Arg. S. A.

DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A LA CARGA: Lancha arg. Nueva Sociedad, varios; lancha arg. El Coquito, varios; lancha arg. Ministro Rivadavia, varios; lancha arg. Amable María, varios; lancha arg. Angelina Hija, varios; lancha arg. Río Teuco, varios; lancha arg. Brown, varios; lancha arg. M. O. P. 256, leña; lancha arg. San Jerónimo, varios; lancha arg. Luisito F., harina; lancha arg. Nuevo Progreso, harina.

A LA DESCARGA: Lancha arg. Angelita T., envases vacíos; arenera arg. Mediterráneo, arena; vapor arg. Mallorca 20, varios; lancha arg. Elegante, varios; lancha arg. Joven Armonía, huesos trasb.; lancha arg. Langin No. 5, cemento; vapor arg. Essolube, inflamables; vapor arg. Pampacruz, inflamables.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 a las 5 horas: 4.12.

Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso e interior Puerto 24 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario 10 de junio, paso Tragadero 27 pies 3 pulgadas.

Calado probable 18 de junio Puerto 23 pies 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario 26 pies 9 pulgadas.

Nuevo Aniversario de Una Institución

En el día de la fecha, celebrará el segundo aniversario de su fundación la Sociedad de Músicos de Santa Fe, institución que en el breve lapso de vida ha logrado consagrar en su seno a la casi totalidad de los músicos locales y organizado al gremio de acuerdo con las aspiraciones de defensa de sus derechos y manteniendo como base un amplio espíritu de solidaridad. Sus vinculaciones con las entidades similares del país, han servido para afianzar sus intereses societarios y colocarse en un plano de progreso evidente.

El acontecimiento que se celebra hoy, será festejado con un almuerzo que se servirá en su local social a medio día, acto que promete alcanzar destacados contornos.

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

La sala en lo criminal, secretaría Garibay, dictó estas resoluciones:

En los sumarios Ignacio Martínez, lesiones; Antonio Franke, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

—Se confirmó el auto que declara procesado a Rodolfo Villalba por lesiones.

—En la apelación interpuesta contra el auto que declara procesado a Abdón Ayala, por abuso de arma, se confirmó.

SUCESORIO

Por la secretaría Esquivel:

En el sucesorio de María Vignoni se nombró administrador a Domingo Vignoni.

—En el sucesorio Andrés Frutero, se ordenó la inscripción del dominio.

COBRO DE PESOS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, secretaría Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

En el juicio Humberto T. Pantaleo contra L. D., desalojo, se hace lugar a la demanda y se condena al demandado al desalojo dentro de 10 días, con costas.

—En el juicio Enriqueta Desgot de Racine y otros, autorización, se concedió en la forma solicitada.

JUICIOS DECLARATIVOS

Secretaría Bordes Crespo:

En el juicio Gaspar Bossio y otro contra F. B., división de condominio, se aprobaron las operaciones que se han practicado.

—En el juicio sucesorio de Lugera Alonso, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio de Josefa Oyarzábal de Vázquez, se declaran sus herederos su esposo Pedro Vázquez y su hijo Pedro Leopoldo Vázquez.

—En el sucesorio de Vicente Brondino, se concede la autorización que solicita la administradora.

—La sumaria información José Varino, se aprobó a los fines que solicita.

—En el sucesorio de Indercu mar Luis, se concede la autorización que se solicita, a los fines expresados.

AUTOS Y SENTENCIAS

El juez de la 2a. nominación, Dr. Christen Gómez, por la secretaría Passeggi, dictó estas resoluciones:

En el juicio Benedetto Marengo, sucesorio, se declara que los honorarios de los peritos y lo del albacea son a cargo de la tasa hereditaria, excepto la suma de $ 3.000, sobre la totalidad de las regulaciones que se determinan a cargo de los herederos.

—En el sucesorio de Ernesto Vionnet, se aprobaron las operaciones que se han realizado.

—En el sucesorio de Juan Luis Peirano se declaran herederos sus hijos Sara Rosa, Juan Luis del Carmelo Raúl, Corina Petrona, Angel Alberto, Roberto Manuel, Oscar Leonidas y Armando Mario Peirano.

SECRETARIA Depetris:

En el juicio Sociedad Anónima Hacendados de Rafaela contra U. N. y T. N., cobro de pesos, se revoca la sentencia apelada y en su consecuencia se rechaza la demanda.

—En el sucesorio Pedro Soletti, se declaran herederos su esposa Teresa Broda y sus hijos Segundo, José y Juan Broda.

JUSTICIA CORRECCIONAL

El juez en lo correccional, por la secretaría Echegaray, en el sumario contra Emilio Roda, por hurto, se le absuelve de culpa y cargo y habiéndose pedido la captura por las autoridades de Entre Ríos se le pone a disposición del juez del crimen de Paraná.

SECRETARIA Moscoso:

En el sumario Miguel Roldán, lesiones, se declara que la pena termina el 13 de marzo de 1942.

—En el sumario Lucrecia Zapata de Martínez, Sebastián Méndez y Juan Gregorio Busto, hurto y encubrimiento, se dictó sobreseimiento a favor del último.

—En el sumario Luis Juan Bautista Baracco, homicidio en exceso de legítima defensa, se le absuelve de culpa y cargo.

PROCESOS FALLADOS

El juez del crimen, Dr. Peña Ramos, secretaría Luis, decretó la libertad de Rodolfo Ramón Gabriel, procesado por corrupción.

CONCURSO CIVIL, de Manuel María Bobbio.

Acreedores privilegiados — Freije Oliva Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, pesos 4.700; Freije Hermanos, pesos 1.800; Roca Soler S. Ltda. $ 2.684.

Acreedores comunes: Guastavino e Imbert 991; Rodríguez y González 1200; Salomón Branck 500; Aparicio Ceballos 850; Alfredo Corradi 175; Pedro Górpide 1850; Joyería Cristina 1050; Eloy Correa 334.75; Daniel de la Torre 200; Casa Vici 356,50; Pablo Vázquez 1.385.70; doctor Alberto Parani 160; Dr. Bernardo De Diego 250; José M. Ricetra 2.200; Ernesto Peresutti 175; Juan Ochotorena 1.000; Luis Chiesa 2.000; Eugenio Carreras 225.20; Ciudad de México 114; Pedro Escaurizа 1.150; David y Hnos. 850; Ochotorena y Sotini 118; Magín Ventura 270; Enrique Juan Viola 3.321,60; Francisco Fazio 970; Casa Wolfey 250; Aurelio Scatolini 200; La Comercial de Rosario 241.60; Cayetano Marino 1.100; Rodolfo Rouzaut 1.200; Antonio Barreto 2.000; Bartolomé Soler 1.800; Adolfo Aldea 400; Jacobo Schwarzfeld 128; Grimebr 141; Grasso y Escriña 261; Juan Bolzico 90; Federico Freije 8.000; Luis Gasparotti 1.500; Carlos Druz 7.500; Raúl Brufau 1.800; Plutarco Móngelo 1.000; Domingo Aimini 1.200; León Levin Cohen 2.000; Carlos Reyna 840; José Fazani 2.350; Martín Foglia 2.500; Pedro Freije 2.950; Genaro Oliva 4.200; Rafael Gutiérrez 1.700; Virgilio Rodríguez 2.800; Aníbal Ramella 1.400; Roque Otrino 1.560; Hotel Plaza 200; Rafael Batres 967.80; Francisco Antoniani 150; Eduardo Echagüe 1.210; Pedro Mainetta 2.500; José Mierhoche 2.600; Rómulo Martínez Bayo 2.800; Aquiles Acerbi 3.500; Natalio Catandela 500; Durigon y Mirales 80; Domingo Lucarini 1.250; Víctor Cardona 3.000; Arturo Valdez 1.150; Blas Gómez 62; José Mariano Picazo 1.500; Alfredo Argenti 1.450; Antonio Moscato 4.500; Lorenzo Contini 1.750; Publicidad Stop 150; Carnicería Figa 70; Aquiles Comin 1.250; Pintal co Móngelo 50; José Segura 1.200; Adriano Jazmín 1.700; Antonio Piume 1.800; Enrique Eichner 2.820; Raúl Borlei 150; Roberto Eitl 1.000; Juan Lazcano 5.400; Pedro Peña 1.000; Alejandro Ellis 500; Agustín E. Borthwick 1.500; Ricardo Bieles 2.200; Vicente Echauri 1.600; Carlos Fane 500; Pedro Galcerán 300; J. Choren 1.500; Fernando Fernández 700. Total del pasivo $ 139.126.15.

Activo: Sueldo Colegio Nacional $ 125.12. Sueldo Casa Bobbio $ 200. Un motor eléctrico $ 1.800. Un automóvil marca "Oppel" pesos 10.350. Dos heladeras eléctricas $ 3.100 y un documento a cobrar al Sr. Julio Lorenz pesos 5.000. Total del activo pesos 21.575,12.

SE HALLABA ESTACIONADO EL RIO AYER

La información oficial del día de ayer consignaba que el río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe estaba estacionado. La altura en el hidrómetro del dique No. 2, era de 4.13.

El calado máximo admisible en el Canal de Acceso, 24 pies con 3 pulgadas, mientras en el tramo Santa Fe-Rosario 27 pies con 3 pulgadas. El calado probable para el día 18 del corriente mes, se calcula en la zona de Santa Fe 23 pies con 9 pulgadas, y en el tramo Santa Fe-Rosario 26 pies con 9 pulgadas.

EL COMERCIO EN LA PROVINCIA

En el Registro Público de Comercio de esta Capital se ha registrado el siguiente movimiento. Quedó anotado el contrato de la Sociedad de Capital e Industrias Linotipia Lagger, con domicilio en esta ciudad. La duración es indeterminada a contar del 21 de mayo de 1941, con un capital de $ 500, siendo socios José Pablo Lagger y Rodolfo Kruser, el aporte lo hará el primero como socio capitalista. Se dedica a los ramos de composición mecánica, las utilidades y pérdidas 70 por ciento Lagger y 30 por ciento Kruser.

—Quedó anotado el contrato de la firma Rivero y Vaschetto, con domicilio en esta ciudad. La duración es de dos años a contar desde el 1o. de Junio de 1941. El capital, $ 10.000 siendo socios Federico Enrique Vaschetto y Salvador Rivero, aportes partes iguales siendo la administración y firma ambos socios. Las utilidades y pérdidas, partes iguales, en los ramos de compra venta de radios.

Base Técnica y de Orden Financiero del Proyecto del Diputado Sr. V. Bigand

Argumentos que se esgrimen para la necesidad de que se lleve a cabo la obra

UNA ASPIRACION ROSARINA

Uno de los proyectos pendientes de la sanción de las Cámaras que reviste excepcional importancia para resolver el problema de los desagües, de gran interés para diversas zonas santafesinas, ha sido presentado por el diputado por el departamento Caseros, señor Víctor Bigand.

El señor Bigand, ofreciendo un ejemplo digno de encomio y de la misión que le confirieron sus electores, no omitió esfuerzo para estudiar la situación que periódicamente crea el desbordamiento de las aguas del Saladillo.

La canalización del Arroyo Saladillo, desde su desembocadura y construcción de las obras de arte necesarias. Para la realización del proyecto, mediante la emisión de títulos correspondientes, debe invertirse la cantidad máxima de 2.000.000 de pesos.

En los fundamentos de la iniciativa, con acopio de datos, se hace referencia a las proporciones de las inundaciones, sobre todo en la zona de Rosario. Los barrios del Sanatorio de Llanura, Cementerio La Piedad, La República, Barrio Belgrano y Arroyito, con frecuencia tan alarmante como dolorosa, son inundados en tal forma que se crean serios peligros para la seguridad de las personas, la interrupción del tráfico y se registran cuantiosas pérdidas de carácter material. Es necesario, igualmente, tener en cuenta que el Arroyo Saladillo se convierte en tributario del Ludueña.

El fenómeno de las inundaciones se repite cerca de las vías del Central Argentino, entre Pérez y Zavalla, creando dificultades para la circulación de los trenes y para el tránsito en general.

El Arroyo Saladillo nace en el departamento General López y su longitud hasta Rosario es de 150 kilómetros. De acuerdo con el proyecto a que nos referimos, la canalización debiera hacerse en una extensión no inferior a 100 kilómetros.

La Comisión de Obras Públicas y Agricultura de la Cámara de Diputados, previo estudio de los informes y de los aspectos de índole técnica, dió un despacho favorable. La exposición hecha por el señor Bigand, como era de esperar, fué de gran valor ilustrativo y refirmó la convicción sobre la preferencia que merece la obra proyectada. Por cuestiones de orden interno de las Cámaras, la iniciativa se halla ahora pendiente de la Comisión de Hacienda.

En lo que atañe a la necesidad de que se lleve a cabo la canalización del Arroyo Saladillo, entre otros argumentos, creemos conveniente recordar que en el mensaje del ex gobernador de la provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo dirigido a las Cámaras Legislativas en 1937, al ocuparse de las obras de desagües, señala como una de las que son reclamadas con mayor urgencia la canalización de los arroyos Saladillo y San Lorenzo y el saneamiento de sus extensas cuencas.

Ha hecho notar el diputado señor Bigand que, en virtud de los perjuicios que soporta la gran ciudad industrial del sur, es decir, Rosario, la inversión que se hiciera sería suficientemente compensada. Respecto a las obras de arte a las que se refiere el primer artículo del proyecto, sostiene el diputado por Caseros que se impone la construcción inmediata del puente frente al Frigorífico Swift y se ensanche el del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. El primer puente debe tener no menos de cuarenta y cinco metros de luz, substituyendo al actual que, además de resultar insuficiente, está en deplorables condiciones y resulta de una peligrosidad evidente. En cuanto al puente del ferrocarril debe procederse a su ensanche, ya que apenas tiene una extensión de veinte metros.

Actualmente, en virtud de la insuficiencia de capacidad para el paso de las aguas hacia el Paraná, en los períodos de inundación el desnivel llega a varios metros.

El proyecto del señor Víctor Bigand, cuyos fundamentos son amplios y en los que se reflejan observaciones directas realizadas en las zonas afectadas, ha merecido el apoyo de entidades que dirigieron despachos al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Leoncio Gianello. Entre las adhesiones a la iniciativa, figuran las de la Bolsa de Comercio, Intendencia Municipal, Federación del Transporte Automotriz, Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Federación Gremial del Comercio e Industrias y Sociedad Rural de Rosario. Igualmente hicieron llegar su adhesión los vecindarios de Villa Gobernador Gálvez, Villa Diego, Pueblo Nuevo y Villa Amelia.

Los comentarios periodísticos, también, ponderan la iniciativa del señor Bigand, quien, como se sabe, obtuvo la construcción del Canal Sanford que ha logrado subsanar la situación de Casilda y de la primera de las localidades mencionadas. Los beneficios todavía no han llegado para Arequito, por no haberse realizado los trabajos hasta dicho punto.

El resumen que hacemos del proyecto sobre canalización del Saladillo, tendiente a evitar a la zona de Rosario serios perjuicios y graves peligros inclusive para la seguridad de numerosos vecinos, permite formarse idea sobre la sanción favorable y definitiva del plan propuesto por el diputado señor Víctor Bigand.

La Pavimentación de la Ruta Número Seis

El P. E. de la Provincia ha resuelto incluir en el plan vial de construcción de caminos, a la Ruta No. 6, que partiendo de la carretera "Jorge Raúl Rodríguez", vendrá a beneficiar a importantes zonas como Soldini.

Con este motivo la Comisión de Fomento de aquella localidad y vecinos han remitido un conceptuoso telegrama al Gobernador de la Provincia, que dice así:

"Enterados esta Comisión de Fomento de Soldini y vecindarios por intermedio del diputado Rodríguez Llerás de acordado decisión de S. E. la pavimentación en breve Ruta 6, partiendo de la carretera "Jorge Raúl Rodríguez" tan anhelada por todos, felicitámosle efusivamente. — (Firmado): Enrique Giuochio, José Luna, Juan Luraschi, Natalio Tersaghi, Pedro García, José Valenti, Armando Antolli, Pedro Polonio, Carlos Cingolani, Juan Colombo, Pedro Costa, Enrique Delfino, Emilio Devino, Alberto Fitani, Juan Frizzi, Ramón N. Pucio, Julio Lorenz, Ferrina e Lazari, Atilio Mariani, Alberto Carlos Giuochio, Antonio Sánchez.

EL PROYECTO DEL P. E. SOBRE TRANSFORMACION DE LOS MINISTERIOS

El Parque Garay de Nuestra Ciudad Concurrido por Futuros Artistas







EL PARQUE GARAY, ofrece, durante las tardes de sol, diversos aspectos que, por sus tonalidades, constituyen motivos para traducirlos a la tela. Apreciando esta circunstancia, los alumnos de la Escuela de Artes Plásticos de nuestra ciudad, la aprovechan, tomando apuntes para los trabajos que luego realizan bajo la dirección de sus profesores. Estas tres notas presentan a dichos alumnos en la interesante tarea de referencia

La Cámara lo Considerará en Breve

Lo tiene a estudio la Comisión de Negocios Constitucionales

UNA REUNION

[illegible] es el proyecto del Poder Ejecutivo de la Provincia sobre transformación de los Ministerios, sometido a la consideración de las Cámaras Legislativas.

La Comisión de Negocios Constitucionales lo tiene a estudio y anoche se ha realizado una reunión en Rosario con asistencia de los ministros de Gobierno, Dr. de la Torre, de Instrucción Pública y Fomento, doctor Irigoyen Freyre y de Hacienda, señor Romero de los Santos Díaz.

La Comisión de Negocios Constitucionales la preside el diputado doctor Ricardo Herrera, existe el propósito de llevar adelante los estudios para la preparación del despacho dada la importancia del proyecto para ser considerado lo antes posible por las Cámaras.

POCA ACTIVIDAD EN LA MUNICIPALIDAD

Un día de poca actividad fué el de ayer en la Municipalidad. El intendente concurrió a su despacho así como los secretarios de Gobierno y de Hacienda. El intendente concedió diversas audiencias.

El Tránsito Público. —

De conformidad con las instrucciones impartidas, la Inspección General ha dictado nuevas medidas a los fines de exigir el cumplimiento de la reglamentación del tránsito. Se procederá a aplicar las disposiciones de la ordenanza, en lo que respecta a los vehículos que no reúnen seguridades y se utilizan en el transporte de pasajeros o de familias en días feriados. Eso se hace con el fin de evitar accidentes, como ya han ocurrido. Será solicitada la colaboración de la policía para el mayor éxito de esta última medida.

UN BARRIO BLOQUEADO POR FALTA DE DESAGUES

Una Entidad Vecinal se Ha Dirigido por Nota a la Intendencia Municipal

La suspensión de los trabajos están causando numerosos perjuicio

LA SOCIEDAD UNION Y PROGRESO

Existen en la ciudad numerosos barrios que sufren las consecuencias de la falta de desagües. Las autoridades municipales no lo ignoran porque son muchas las peticiones que se le han presentado solicitando el arreglo del problema. A ellas se debe agregar una más que se le ha presentado en el día de ayer al Intendente. Es de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso del cercano distrito de Barranquitas.

Solicita que el Intendente interponga sus buenos oficios ante el Ferrocarril Central Argentino a fin de que acelere cuanto pueda los trámites con la finalidad de que la nombrada empresa estudie y dé solución al problema que se ha planteado al vecindario. Agrega que en la calle Pedro Centeno y vías del nombrado ferrocarril el desagüe no ha sido habilitado todavía, como consecuencia de tal obstrucción tiene bloqueada la zona a que nos referimos denominada barrio Barto, cuyos habitantes, dice la nota, han visto transformada de la noche a la mañana el sitio donde tienen sus hogares en una semi laguna, debiendo llegar a sus domicilios después de haber salvado muchos obstáculos. Desde el día 5 de octubre de 1940, finaliza, fecha de la inauguración oficial de la Avenida López y Planes esta Sociedad ha gestionado de la Intendencia Municipal esa obra. Recuerda que debido a las gestiones de la entidad se dictó la sanción de una ordenanza al respecto, conociendo que las autoridades se han interesado por este problema. Pero, el estancamiento de los trabajos está causando perjuicios. Por ello es que solicita, en nombre de la Sociedad y de los vecinos, que se realicen las gestiones para la solución definitiva del problema que se le ha creado al barrio.

Las Actividades del Ingenio Tacuarendi

El Ingenio Tacuarendi ha comenzado la molienda de la caña de azúcar. De Las Toscas, algunos cañeros llevan sus cañales a ese establecimiento, de manera que por la arteria principal —ruta obra— marchan los cachapes cargados con el producto destinado a molienda al igual de los que entregan al pie del tren que los conducen al ingenio.

Se estima que en la semana venidera comenzará también su molienda el Ingenio Las Toscas y el Arno con lo que toda la zona cañera habrá de encontrarse en plena labor.

ABUNDANCIA DE BRASEROS

Con motivo de la actividad fabril, se calculan en dos mil personas las que han llegado en estos distritos en busca de trabajo. En general, pudiera decirse que, ese número de trabajadores, al que llamaremos, golondrina, no es excesivo si ello queda distribuido en los tres establecimientos de la sociedad o sea Las Toscas, Tacuarendi y Ocampo pero, sucede que, de todas maneras, la especialidad a que se dedican no son las más fáciles para los novicios y así que exista una selección de personas quedando, como consecuencia buen número fuera de labor. Ese personal ambulan, amén de otros viridores sin oficio que suelen agregarse y no pocos sin hábitos de trabajos. Al favor de ello vienen también personas de mal vivir y de ahí nacen los asaltos a pacíficos transeuntes y también los atentados a la seguridad social.

No hace muchos días asaltaron un comercio pequeño, robando un centenar de pesos en mercaderías y, posiblemente en momentos en que una gavilla pretendían pegar otro golpe, fueron sorprendidos por la policía con la que se trabaron en reñido tiroteo de resultas del cual un delincuente quedó herido, pero también un modesto servidor agente de policía. La actividad que despliega la policía es de importancia si se toma en consideración que ella es poca comparada con el servicio diurno y nocturno que debe realizar incesantemente, haciéndose improba su labor y esfuerzo. A este respecto fuera de oportunidad social responda sin mayores peligros, precisamente en la época de zafra.

CENA

Los asociados del Lawn Tennis Club, reunidos en su local social han festejado con una cena fría la iniciación de sus actividades deportivas y el ingreso de nuevos asociados. En ella tomaron parte buen número de señoritas y caballeros terminando el festival como unas danzas amenizadas por la orquesta local, lo que constituyó una selecta reunión de carácter social.

ESTRENO

La parroquia ha estrenado un auto donado por el vecindario. Cupo al R. P. Elucio Giacomozzi ser el estrenador pues que en su calidad de párroco es el guardador de la prenda, demostrativa de la generosidad del pueblo.

CONSORCIO DE MEDICOS CATOLICOS

La Comisión Directiva del Consorcio de Médicos Católicos de Santa Fe, invita a todos sus asociados y simpatizantes, a concurrir hoy a la procesión de Corpus. Punto de reunión: calle San Martín esquina Rioja, a las 14 y 15 horas.

Centro de Contadores Públicos

Renovó sus autoridades para el período de 1941-42

LA COMISION

En la asamblea general realizada por el Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, procedió a la renovación de su comisión directiva para el período de 1941-1942.

Ha procedido a la distribución de los cargos quedando constituída por los siguientes Contadores Públicos:

Presidente, señor Gabriel L. Villar; vice presidente, Sr. Cándido Balma; secretario, señor Luis M. Trédici; pro secretario, Sr. Osvaldo H. Sierra; tesorero, Sr. Nicolás Littieri; pro tesorero, señor Eugenio Alonso; vocales: Sres. Atilio Gravedoni y José Teitelmann.

EL BAILE ESTUDIANTIL

El sábado próximo, 14 del corriente, a las 21 horas se realizará un baile estudiantil organizado por el Centro Pro-Viaje de Estudios, en el salón sito en calle San Jerónimo esquina H. Pellegrini, que amenizará la gran orquesta "Gianfelice".

Las precios de las tarjetas se han fijado en: Damas $ 0,70; caballeros $ 1.50 con impuesto.

Ya se Hacen Preparativos Para los Próximos Festejos Patrios en Nuestra Ciudad

En los barrios también será festejada dignamente la gloriosa efemérides

LAS SOCIEDADES COOPERADORAS

Desde ya se han iniciado algunos preparativos para la celebración de la fecha patria, del 9 de Julio próximo.

La Sociedad Cooperadora de la Escuela 143 "Doctor Wenceslao Escalante", ha dado a conocer un plausible iniciativa que tiene por finalidad que todos los vecinos del barrio Escalante participen de los festejos que se realizarán. Para ello se ha efectuado una reunión en el local de la escuela. Asistieron los delegados de la nombrada Sociedad Cooperadora, señores Carlos García Domínguez e Hipólito Mendoza, por la Escuela Ex Oficios el señor Luis Elsaut; por la Asociación de Ex alumnos de [illegible] Mirella y Antonio Bruduti; por la Parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús, el señor Enrique Priner; por el Club de Bochas del barrio Escalante, señor M. Rajada, los señores Pedro Arancibia y Alfredo Balpreda; por el Club Pinolin, los señores Tomás Anselmet, [illegible] Pereira; por el Centro Cariló, los señores Marcelino Tejedor y Andrés Manelli; y por el Club [illegible], calle Padilla, los señores Juan Enrique Viaberg y Luciano Mirie de, habiéndose adherido los delegados del Club Americano.

Dado a conocer el objeto de la reunión y después de un cambio de ideas, se resolvió nombrar la comisión de festejos para la fecha patria. Ella quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Sr. Carlos García Domínguez; vicepresidente, Sr. Tomás Anselmet; secretario general y de Prensa y Propaganda, Fisa, Enrique Priner; secretario de Actas, Alfredo Balpreda; tesorero, Sr. Eleido Minelli; pro tesorero, Sr. Luciano Mercado; vocales, señores Luis [illegible], Pedro Arancibia, Marcelino Tejedor, Juan Enrique Vazlera, Hipólito Mendoza, Antonio Baldoni, Eugenio Ferreri y Alfredo Balpreda.

Se resolvió iniciar la tarea de inmediato y realizar una nueva reunión en el día de mañana viernes a las 21 horas. La comisión ha invitado a todos los vecinos para que concurran.

ONOMASTICO DE S. M. EL REY JORGE VI

Con motivo de festejarse el día jueves 12 del corriente mes de junio el natalicio de Su Majestad el Rey Jorge VI de Gran Bretaña, la colectividad británica residente en esta república realizará varios actos de adhesión a esa fecha, inclusive izar la bandera británica conjuntamente con el pabellón argentino en el día mencionado de acuerdo con el permiso especial otorgado a tales efectos por el Poder Ejecutivo nacional.

ACTIVIDAD POLITICA

Unión Cívica Radical C. N.

El movimiento interno del radicalismo denominado "Renovacionista Intransigente", organiza un acto en el Comité de la Sección Sexta para confeccionar la lista de las autoridades que sostendrá en ese circuito; el acto tendrá lugar el viernes próximo, a las 21.30 horas, y son invitados al mismo todos los afiliados que quieran concurrir.

Distrito Los Hornos.

Dirigentes y correligionarios del citado distrito, se reunieron en asamblea general el día 8 del actual y resolvieron sostener el nombre del señor Pedro I. Barreto como precandidato a presidente del Comité y como delegado al señor Manuel Almirón. Una vez proclamados los candidatos se resolvió por unanimidad apoyar la candidatura del Dr. Arturo Romero Acuña para Presidente del Partido, sostenida por el movimiento Renovacionista Intransigente.

Primera Sección.

Se invita a los correligionarios del movimiento Renovacionista Intransigente, a la reunión que tendrá lugar en el Comité de la Primera Sección (La Chicesca) el día sábado 14 a las 16 horas con el objeto de dejar confeccionada una lista de las autoridades de la citada sección.

Distrito Barranquitas.

Los del movimiento Renovacionista Intransigente, que proclamaron la candidatura del señor Ramón G. González hacen la aclaración en el sentido de que el candidato a delegado por ese Distrito no es el nombre del Sr. Jacinto Valdez sino Eladio Valdez.

La Asamblea de la Sociedad de Músicos de S.F.

En la última asamblea general Ordinaria de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, se eligieron las autoridades del Comité Ejecutivo, para un nuevo período, asistiendo a la reunión más de 175 asociados.

Resultaron electas las siguientes personas:

Para Secretario General, Jacinto López; secretario, Juan Carlos Rigetti (reelecto); tesorero, José A. Fertonani (reelecto). Vocales titulares: Humberto Monachesi (reelecto); Juan Musumuana (h.); Francisco Pane (por 6 meses) y vocales suplentes: Juan Fonz (reelecto); Manuel E. Molinas. Revisadores de cuentas: José Pallarés Jordá y Carlos Millen, quienes merecieron el aplauso entusiasta de los asambleístas.

Acto seguido se consideraron los pedidos de reconsideración del conjunto Klein y Luis J. Chemes resolviendo favorablemente sus solicitudes, reincorporándolos a la masa societaria con los mismos derechos y prerrogativas inherentes a sus asociados activos.

Carestía de Artículos de Primera Necesidad

El Presidente de la Comisión Central Provincial del Control de Abastecimiento, Dr. Irigoyen Freyre, ha invitado a una reunión del organismo para el día 17 del corriente mes. Será considerado todo lo que se relaciona con el alza de los artículos de primera necesidad.

La Bolsa de Comercio ha recibido ayer la invitación. El Presidente, Sr. Guillermo Cotta, nos informó qeu concurrirá a la referida reunión.

El Gobernador Asistirá a la Colocación de Una Piedra Fundamental en Maciel

El día 5 del próximo mes de julio se llevará a cabo en la localidad de Maciel (Departamento San Jerónimo) la colocación de la piedra fundamental del Hospital que se levantará en esa. La Sociedad de Beneficencia que preside la señora Amalia B. de Carlino, es la organizadora de este acto.

En tal ocasión se llevarán a cabo diversos actos que seguramente habrán de contar con la presencia de calificadas personas de esa localidad e invitados especiales de esta capital y la ciudad de Rosario. La ceremonia de la bendición de la piedra fundamental estará a cargo del Arzobispo Monseñor Dr. Nicolás Fasolino, y actuarán de padrinos los presentes en el acto.

Una comisión presidida por el senador por el Departamento Dr. Fernando Ramírez, e integrada por el Dr. Carlos Stelzer y las señoras Esther Bernal de Pro, Gloria R. de Carlino y Victoria C. de Fabro, entrevistó al Gobernador de la Provincia y a sus Ministros para invitarlos en forma muy especial a concurrir y presidir los actos, quienes respondieron afirmativamente.

EL EJECUTIVO CONTEMPLA, EN EL PROYECTO DE COMISIONES MUNICIPALES, REFORMAS DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA

Interés Público en el Fomento de las Obras

Los sistemas cooperativos y explotación mixta para los servicios públicos

En todo tiempo fueron y son precisas, cada vez con mayor urgencia, las construcciones de edificios públicos para la atención de los servicios a cargo del Estado, ya sea nacional, provincial o municipal.

Esta necesidad, que nadie discute, adquiere el carácter imperativo que le marcan las circunstancias actuales, en que gravita sobre toda la economía de la Nación, pública y privada, la situación internacional de todos conocida.

En épocas anteriores se bregaba por la obtención de edificios propios para las oficinas públicas, en el deseo de contar con mayores comodidades que las que suelen brindar, generalmente, las propiedades construídas por particulares para sus necesidades y que, luego, por motivos diversos, se arriendan al Estado.

En la actualidad esos motivos influyen relativamente, porque son más considerables las razones de interés público que debe considerar el Gobierno para solucionar, en la medida a su alcance, no solamente parte del problema de la desocupación sino el de propulsar, al máximo posible, las construcciones para hacer circular el monetario y activar el comercio y la industria, vinculados directa o indirectamente a la construcción.

MEDIDAS DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo de la Provincia, cuyas medidas de carácter financiero procuran aliviar el desarrollo de todas las actividades útiles y la regularidad en el desenvolvimiento administrativo, manteniendo y perfeccionando los servicios actuales e incorporando otros, ha puesto dedicación para asegurar la continuidad de las obras públicas iniciadas en la Provincia y la iniciación de numerosas otras, cuya realización exigen las necesidades públicas.

Este afán de bien público lo complementa ahora con las disposiciones proyectadas en la ley para las Comisiones Municipales insertando, por primera vez, normas que aseguren el cumplimiento de un plan local de construcciones.

La cooperación que ofrece el Poder Ejecutivo, a todos los municipios de la provincia, debe ser tomada en especial consideración por las autoridades de los mismos, apoyando tan interesante como necesaria iniciativa y preparando los estudios para acogerse a sus disposiciones tan pronto obtuvieran la aprobación legislativa.

EL SISTEMA DEL EJECUTIVO

El sistema ideado por el Poder Ejecutivo se basa en la contribución de ambas partes, siendo a cargo de los municipios contribuir aportando al fondo de las obras públicas el importe que perciban por el cinco por ciento de la contribución directa y de patentes que recaude la provincia en su jurisdicción; y la Provincia aporta otro importe equivalente a ese cinco por ciento. En otras palabras, cada municipio podrá destinar, anualmente, a la construcción de obras públicas de interés local, hasta el diez por ciento del importe que recaude la provincia en su jurisdicción por los conceptos indicados.

Cuando una Comisión Municipal no abonare directamente al Consejo de Educación el aporte que le corresponde, por ley, para formar el fondo escolar, el Poder Ejecutivo como lo hace actualmente estaría autorizado a efectuar la compensación de estas deudas, a fin de asegurar el cobro normal de los recursos destinados a la enseñanza en la provincia; y se afecta, en estos casos, solamente el saldo que resultare a favor de los municipios, aunque el Poder Ejecutivo mantiene en todos los casos el aporte indicado para las obras públicas.

LOCALES DE LAS C. MUNICIPALES

Entre las obras públicas que comprende el plan figuran las destinadas a locales propios para las Comisiones Municipales, Juzgados de Paz y comisarías; escuelas; plazas de ejercicios físicos; mataderos, y toda otra obra pública de interés local.

Los planos de estas obras serían confeccionados por las oficinas técnicas de la provincia y, luego de aceptados por las Comisiones Municipales, licitadas públicamente.

Para iniciar cualquier trabajo, las Comisiones Municipales deberán tener acreditado, por lo menos, el cincuenta por ciento del valor de la obra a fin de que la misma pueda iniciarse de inmediato. Corresponde al Poder Ejecutivo financiar el cincuenta por ciento restante de su costo con una emisión de títulos que se autorizarán por ley especial, y el servicio de amortización de capital e intereses será atendido, en igual forma, con los fondos del diez por ciento de ambas partes a acreditarse en los años subsiguientes.

Las amortizaciones del cincuenta por ciento impago por las Comisiones Municipales, no les insumirá a éstas el importe total del capital a constituirse del aporte del diez por ciento, por lo que los excedentes anuales se destinan a formar el capital para realizar la segunda obra pública y del mismo modo para las subsiguientes; siendo posible aplicar esos excedentes al rescate en menores plazos de los títulos emitidos.

Recién cuando las Comisiones Municipales no deseen realizar más obras públicas de interés local, volverán a recibir el importe limitado del cinco por ciento de contribución directa y patentes que se les liquida desde hace años.

PUNTOS DE VISTA DEL PROYECTO

Los puntos de vista expuestos en este proyecto por el Poder Ejecutivo son de verdadero interés público y ponen en manos de los vecindarios las posibilidades de realizar, en cooperación con la Provincia, las obras públicas locales ofreciendo las múltiples ventajas de crear trabajo, propulsar las actividades comerciales e industriales vinculadas directa o indirectamente a la construcción, hermosear los pueblos, valorizar la propiedad inmueble y crear condiciones más propias para las tareas a cargo del poder público.

LA LEY EN VIGENCIA

La ley de Comisiones de Fomento en vigencia establece que toda ordenanza que acuerde una concesión de servicios públicos con privilegios o explotación mixta, debe ser sancionada ad referendum del municipio interesado y obtener una autorización especial de las Cámaras Legislativas, en lo que al privilegio respecta; debiendo establecerse la revocabilidad de las tarifas cada cinco años.

Entre las atribuciones de los municipios, de acuerdo a la misma ley, se establece la de municipalizar por derecho propio los servicios públicos cuando ello fuere posible o bien fomentar la prestación de los mismos por vía de cooperación o explotación mixta.

Sólo en contadas ocasiones hemos tenido la satisfacción de llevar al conocimiento público la acción de algún municipio en favor del vecindario, ofreciéndole un servicio público municipalizado o estimulando en una entidad cooperativa o de explotación mixta.

Han sido, en cambio, muchas las entidades cooperativas que tropezaron y tropiezan con las autoridades de los municipios no ya en la obtención de privilegios, que parecería fuese pedirles mucho, sino hasta para tender sus instalaciones a fin de cumplir su función cooperativa entre los socios.

ACTITUD DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo enfrenta este problema con energía y decisión y ofrece a la opinión pública sus puntos de vista en este aspecto con toda claridad. Proyecta disposiciones contemplando el triple aspecto, según contraten los municipios con particulares o empresas comerciales con capitales integrados por particulares, o con cooperativas legítimas y con personería jurídica, o con empresas de explotación mixta considerando a tales aquellas en que los municipios hayan suscrito por lo menos un treinta por ciento del capital.

Para los primeros casos, los contratos sólo podrán hacerse hasta por diez años; y en los casos segundo y tercero, hasta por quince años. El privilegio de exclusividad en todos los casos, debe ser acordado por ley, siendo necesario en el primer caso el voto favorable de dos tercios de los miembros de cada Cámara Legislativa; y para el segundo y tercero, será suficiente simple mayoría de los miembros presentes en las sesiones que lo traten ambas Cámaras Legislativas. La exoneración de impuestos provinciales sólo alcanza a las cooperativas; quedando prohibido, bajo pena de nulidad, la inserción de cláusulas en las licitaciones o contratos que establezcan este derecho, aunque lo fuera ad referéndum de la H. Legislatura. Por excepción, pero siempre con intervención legislativa, cuando lo justifiquen la naturaleza de los servicios y la importancia de las maquinarias e instalaciones que su prestación requiera, podrán acordarse concesiones hasta por veinte o veinticinco años, según la clasificación mencionada de particulares, para el primer plazo máximo, y de cooperativas o empresas mixtas para el segundo plazo también máximo.

La revocabilidad de las tarifas se establece obligatoria cada cuatro años.

LA ECONOMIA PUBLICA

Las disposiciones proyectadas para los servicios públicos, son lineamientos concretos de una política económica destinada a proteger la economía pública en múltiples fases en que el poder público debe atender necesidades primarias, inmediatas e indispensables para la colectividad en la hora presente.

Las cooperativas existentes en la provincia, para la prestación de servicios eléctricos, han de ver complacidas la legislación que propicia el Gobierno de la Provincia, porque a la vez de permitirles asegurar mejor sus servicios afianzará el sentido social de esas instituciones que progresivamente han de extenderse a todo el territorio del interior de la Provincia, buscando condiciones más ventajosas y relativa liberación económica.

En esta oportunidad el Poder Ejecutivo debe sentirse alentado por los vecindarios de la provincia, en su afán de dotarlos de mejoras por obras públicas y la obtención de servicios en condiciones más ventajosas. La prensa sana e independiente, como la de este Diario, une sus expresiones a ese movimiento colectivo para que las Cámaras Legislativas estudien y sancionen la legislación progresista, en el orden económico y social que, en buena hora, ha sometido a su consideración el P. E. de la Provincia.

La Bolsa de Comercio Entregó un Pergamino

Una delegación de la Bolsa de Comercio de Santa Fe hizo entrega en el día de ayer de un pergamino al señor Carlos Sarsotti, con la firma de todos los socios de la entidad.

Como oportunamente lo hemos informado es un homenaje al nombrado por su actuación como Presidente de la Bolsa durante cuatro años.

El señor Sarsotti agradeció la demostración.

Descuentos de Sueldos

En nuestra edición anterior dimos a conocer una resolución adoptada por el P. E. de la Provincia de acuerdo con las autoridades del Banco Provincial.

De acuerdo a ello se descontará cada treinta días un mes de sueldo (mes vencido) a todos los funcionarios y empleados de la administración de la provincia.

Este convenio no regirá igualmente para las reparticiones autárquicas que disponen de recursos especiales propios (Departamento de Salud Pública), Dirección de Obras Públicas, Administración del Puerto, Instituto Experimental y de Investigación Agrícola Ganadera y Departamento del Trabajo, pero se prevé la posibilidad de que éstas se adhieran al convenio, y convengan con el Banco las reservas de fondos necesarios para su financiación.

En consecuencia por el Banco Provincial Casa Santa Fe, Rosario y sus sucursales, descontará desde el viernes próximo un mes vencido de sueldo a todo el personal de la administración, comprendiendo el administrativo y docente del Consejo General de Educación y excluyendo al que haya descontado sueldo después del 20 de mayo último, que recién podrá hacerlo en los primeros días de Julio próximo.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

En la reunión celebrada anoche por esta entidad, se ha resuelto por unanimidad: 1o. Que una delegación se apersone a la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados para exponer los argumentos que existen a fin de que no prospere el proyecto de suspensión de la Ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio; 2o. Publicar un manifiesto que será distribuído entre todos los maestros de la provincia pidiendo el auspicio de los mismos, cooperadoras escolares y pueblo en general, para una lucha ardorosa tendiente a impedir la supresión de la mayor conquista realizada por el magisterio: la Ley de Estabilidad y Escalafón; 3o. Propiciar el mismo movimiento en el sentido de que no se realice la fusión del Ministerio de Instrucción Pública con el de Gobierno.

Fed. Provincial del Magisterio

Ayer se entrevistó con el Gobernador, Dr. Argonz, una delegación de esta entidad presidida por el señor Augusto M. Portugal, con el propósito de recoger una información directa respecto de la aplicación de la Ley 2892 y sobre pago de sueldos.

Manifestó el Gobernador a la delegación su decisión de mantener la Ley en los renglones de estabilidad y escalafón. Que era de su conocimiento el propósito de algunos legisladores de introducir reformas en el capítulo que se refiere al ingreso a la carrera, concurso para proveer los cargos directivos de menor jerarquía, designación de inspector y subinspector general, como asimismo la suspensión temporaria de la parte que se refiere a bonificaciones por antigüedad, pero que tal proyecto no había tenido origen en el Poder Ejecutivo.

En cuanto a los sueldos dijo que había concertado un convenio con el Banco Provincial de descuentos de haberes del magisterio y que en el curso del mes de junio corriente quedaría reducido el atraso a tres meses.

Servicio de Colectivos de Santa Fe a Reconquista

La Empresa Colectivos del Norte, cuyos servicios de transporte de pasajeros fué suspendido durante varios días a causa de las inundaciones, ha reanudado sus actividades.

El mejoramiento de la seguridad en los caminos de las zonas norteñas que soportaron los efectos del desborde de las aguas, ha permitido a la citada empresa poner término a la suspensión de los servicios.

El primer colectivo, con su recorrido habitual, saldrá de esta ciudad para Reconquista, hoy, a las 6.

El Gobierno Nacional y los Artículos de Consumo

El Ministro de Agricultura de la Nación, informado del encarecimiento de diversos artículos de consumo que nuestro país tiene en abundancia, ha formulado declaraciones que permiten confiar en que se llevará a cabo una acción oficial tendiente a contener el desenfreno de la especulación.

Para la defensa de los consumidores contra los excesos de los que imponen precios elevados y fuera del presupuesto de las familias con exiguos recursos económicos, según ha expresado el Ministro, el poder público dispone de leyes adecuadas. Hasta la fecha, en la creencia de que predominaría el espíritu de colaboración social y de comprensión de los problemas de la época, el Poder Ejecutivo no ha adoptado medidas que pudieran significar un obstáculo para el desenvolvimiento normal de las actividades comerciales.

Cuando se trata de productos del extranjero, mediante gestiones oficiales, se tiende a obtener el mantenimiento de los fletes marítimos y la regularidad en los servicios de transporte. En algunos casos, a pesar de la acción oficial, no se ha logrado evitar el encarecimiento de los artículos de procedencia extranjera.

Los métodos de comercialización de los artículos de consumo nacionales, muchos de los cuales arrojan un excedente sobre las necesidades internas, serán controlados con la eficiencia que requiere la defensa del bienestar de la población. Es evidente que en la casi totalidad de las ciudades y en los centros rurales, sin otra razón que el afán de obtener mayores ganancias, se observa el aumento de precios de los artículos de mayor consumo.

Con la aplicación de disposiciones de leyes en vigencia, dictadas precisamente para hacer frente a propósito de especulación desenfrenada, considera el gobierno nacional que ha de obtener en unos casos el abaratamiento de las subsistencias y en otros impedir el alza que se vislumbra al no impedir que sigan en auge las maniobras de los acaparadores, alegando como pretexto la guerra europea.

Los gobiernos provinciales y las municipalidades, seguramente, secundarán la labor que inicie el gobierno nacional para oponerse al aumento de precio de los artículos de consumo.

Carecen de Ayuda las Pequeñas Industrias

Nunca como en los actuales momentos, se ha notado la emigración en las zonas rurales de los hombres de más profundo arraigo en el campo, de esos que vieron transcurrir su existencia entera entregados en las faenas propias del agro. Se van hacia las ciudades en busca de ocupaciones que estén más o menos de acuerdo con sus aptitudes, desengañados de la sucesión de años infructuosos, desesperados frente a las perspectivas que les diseñan con la desvalorización de sus cosechas por falta de demanda para la exportación. Los hijos de los agricultores, al tanto de la escasa compensación económica a los esfuerzos de sus mayores, siguen el mismo rumbo, con la esperanza de encontrar en el puesto público o en las actividades burocráticas un medio de vida que no exija condiciones especiales.

El campo va quedando de esta manera despoblado y privado de ese capital de experiencia que sólo es posible recuperar al cabo de muchos años y con hombres que sientan verdadera vocación por el trabajo rural. Las tierras aptas para toda género de cultivos, abandonadas precisamente por quienes las hacían producir, no tardarán, como consecuencia del fenómeno que dejamos señalado, en convertirse en patrimonio de escaso valor para el Estado. No obstante esta perspectiva, nada o poco se hace para conjurar o atenuar siquiera los efectos de esa situación que a medida que pasa el tiempo se tornará más grave para la economía nacional. Diríase que los hombres que deben estudiar y resolver estos problemas de interés colectivo, con verdadera incomprensión de lo integral, sólo prestan especial atención a lo que ocurre en las ciudades con prescindencia absoluta de lo que pasa en el campo, como si el desarrollo de los grandes conglomerados urbanos fuera independiente del adelanto y progreso de las poblaciones rurales.

Las grandes reservas de nuestra regiones permanecen intactas y más de una actividad apenas ha sido tocada. Esto, pasando por alto las grandes explotaciones, donde es necesario invertir ingentes capitales y esfuerzos. En cuanto a las pequeñas industrias destinadas a abastecer el mercado doméstico no han sido encaradas con criterio práctico, debido a una marcada desidia y despreocupación, como a la falta de una adecuada propaganda y ayuda económica, cuyo monto no representa frente a los ingresos que el Estado percibiría después. Una de esas pequeñas industrias, que puede ser grande, según como se la encare, es la de granja. La labor que desarrolla la asociación que agrupa en su seno a los criadores, no puede ser más plausible. Con verdadera visión de los intereses del país se ha venido realizando una intensa tarea de divulgación de los beneficios que pueden lograrse dedicándose a tal actividad. Pero para que esta propaganda surta los efectos que se tienen en vista, es preciso que los poderes públicos no se desentiendan de la cuestión.

La legislatura de una provincia norteña, interpretando este criterio, se dispone a sancionar un proyecto de ley concediendo un importante subsidio a una asociación que hace propaganda y estimula la referida industria, para que pueda cumplir sin mayores dificultades sus propósitos. La iniciativa fué aprobada por unanimidad en la cámara de diputados y se espera que adopte idéntico temperamento la otra rama del poder legislativo.

No es necesario ahondar en conceptos para demostrar que el porvenir de nuestros campos depende en gran parte del fomento de la industria granjera, como ocurre en aquellos países de evolución más adelantada que el nuestro, como Estados Unidos de Norte América, por ejemplo. En aquel Estado, la cría de aves y de otros productos ha logrado enorme impulso, y a estas horas constituye una importante fuente de ingresos para el fisco y una oportunidad de bienestar económica para los que se dedican a ella. Lo mismo debe y puede ocurrir en nuestro país, ya que existen condiciones similares, pues nada de lo que se haga sobre el particular será nunca suficiente para conseguir la prosperidad que ambicionan desde hace mucho tiempo los pobladores de los medios rurales que en estos momentos se ven precisados a refugiarse en las ciudades, con la esperanza de encontrar en otras actividades los frutos que necesitan para solventar las graves contingencias que gravitan en sus hogares.

Demostración a Dos Artistas

Con motivo de la grata visita a nuestra ciudad del conocido grabador Víctor Delhéz y el indiscutible éxito alcanzado por el tallista santafesino Juan de Dios Mena en la interesante exposición que realiza en el Museo Municipal de Bellas Artes, un grupo de amigos y gente del ambiente artístico local, les ofrecerá una demostración consistente en una cena, la que tendrá lugar el sábado próximo a las 21.30 horas en un restaurant céntrico.

Las múltiples simpatías con que cuentan ambos artistas en nuestros círculos artísticos y culturales, permiten adelantar que el acto a realizarse logrará destacadas proporciones.

La Vacuna de J. Pueyo

Con motivo de los debates que se promovieron a raíz de la preparación de una vacuna contra la tuberculosis por el bacteriólogo, señor Jesús Pueyo, el ministro del Interior, Dr. Culaciati dictó una resolución por la cual quedaron autorizadas las instituciones científicas para realizar los experimentos que consideraren adecuados para llegar a la comprobación de la eficacia de dicho medicamento y en lo que se refiere a su grado de innocuidad.

El inventor de la vacuna, cuya vocación científica les mereció elogios justificados, ha seguido los cursos en la cátedra de bacteriología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, a cargo del profesor Baxmann. No obstante el decreto ministerial, las experiencias siguen sin realizarse por el Departamento Nacional de Higiene y por el resto de las entidades oficiales médicas.

Contrasta la indiferencia en nuestro país por la vacuna de Pueyo, mientras en Montevideo, después de haber probado cincuenta vacunas, bajo el control del Director de Salud Pública, se han verificado las pruebas. Los resultados, de acuerdo con los informes oficiales, fueron favorables. Se ha reconocido la innocuidad del remedio las presunciones de su poder curativo. El gobierno del Brasil, por intermedio de su embajador en Buenos Aires, ha solicitado cien vacunas con las que se llevarán a cabo las experimentos.

Si bien se trata de una cuestión fundamentalmente de carácter científico, partiendo del punto de vista de la eficacia que se ha logrado con la aplicación de innovaciones en la curación de enfermedades, algunas de ellas obra de profanos, creemos que sería conveniente realizar experimentos como se ha hecho en el Uruguay se hará, en breve, en el Brasil.

La tuberculosis en nuestro país constituye uno de los aspectos más pavorosos en el orden sanitario. El número de defunciones por tuberculosis, anualmente, asciende a 20.000. La cifra, por cierto, justificaría un interés especial por conocer el grado de eficacia de la vacuna preparada por el señor Pueyo, cuya innocuidad, ha sido reconocida oficialmente en Montevideo a raíz de los ensayos realizados bajo el control de prestigiosos médicos.

AUDIENCIA EN LA GOBERNACION

El primer mandatario de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, luego de haber atendido las tareas del día, concedió audiencia a las siguientes personas:

Una comisión de Damas de Beneficencia de la localidad de Maciel, acompañada por el senador Ramírez e integrada por el Carlos P. Steizen, Esther Bernal de Pro, Gloria de Carlino y Victoria C. de Fabbro, Ings. Oilo Illsen y W. Kossmann de la Compañía GEOPE, Alberto Ramos Mexía, Director de la Cárcel de Coronda, Dr. Carlos Correl con el Sr. Luis Constantini, Federación Provincial del Magisterio integrada por el presidente señor Augusto Portugal, señora Pierina P. de Ciuttini, Mario García, Fabián Fernández, que lo entrevistaron por asuntos relacionados con la Ley de Estabilidad y Escalafón, Fernando Bianchi, Dr. Rafael Vera Mileesi, Dr. Miguel Lapizonde, Francisco Cardona, Director General de Rentas y señor Juan Zavalla, Jefe de policía de La Capital.

PEDIDOS DE E. MILITARES

Se han presentado solicitando excepciones militares, los ciudadanos Helguero Elbio Armando y Barberis Héctor Renato, por hallarse comprendidos en la ley 4707, título I, art. 63., inc. b), sostén de madre natural y de madre viuda, respectivamente.

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causa alegada, lo haga saber al Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

De 12 Grados 2 Décimas la Mínima del Día de Ayer

La temperatura mínima del día de ayer, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 12 grados 2 décimas mientras la máxima a la sombra de 17 grados. El barómetro marcó 765.72.

La dirección del viento sur este.

Homenaje a la Memoria de D. Salvador Caputto

Se realizará hoy, en el cementerio municipal, un homenaje, a la memoria de don Salvador Caputto, tributado por los socios del Rotary Club, institución de la que fuera socio fundador.

El homenaje consistirá en la colocación de una plaqueta con la insignia del Rotary, en la tumba que guarda sus restos, ocasión en que hará uso de la palabra, recordando la personalidad del distinguido periodista fallecido hace dos años, el Dr. Antonio Juliá Tolrá.

El acto ha de poner de manifiesto una vez más, la honda pena que produjo en todos los círculos de nuestra ciudad, la desaparición de don Salvador Caputto.

Ya tenemos al Canciller al Frente de sus Tareas

Tras un viaje cuyos frutos esperamos todos, ha llegado a nuestro país el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú. Nombrado canciller cuando la pasada crisis política, el ex embajador ante el Vaticano, ha recorrido América, se ha puesto al habla con los gobernantes y hombres prominentes, ha estado en Washington —centro neurálgico en esta hora trágica— y por lo tanto traerá un bagaje extraordinario de experiencias y cosas vistas y oídas, que le servirán, al ponerse al frente de la nueva y ardua tarea, para orientar la política internacional argentina, que debe recobrar la brillantez y firmeza que siempre fué su característica, al par de su claridad.

El reajuste de interinato —por más que debamos reconocer la mesura del reemplazante— no era lo que más convenía para una cancillería, que debe frontar la complejísima tarea que debe enfrentar la nuestra.

Cada día que pasa un nuevo problema, las horas cobran personalidad y las soluciones vacilantes no se ajustan con el cambiante panorama que ofrecen las relaciones internacionales en estos momentos.

La unidad americana, ha sido uno de los rasgos característicos de la hora, frente a las amenazas que la guerra trae para el continente. Por ello es que hemos aludido al viaje realizado por el canciller, por considerarlo muy oportuno, pues todo que ponga en contacto directo es necesario. Pero consideramos que tras estas exploraciones realizadas por un hombre que viene de vivir en pleno drama europeo, contemplando los problemas desde uno de los pocos países más o menos tranquilos de Europa, el Vaticano, el cuadro orientador no puede ser más completo.

Si se nos permitiera decirlo así, podemos afirmar que ningún otro canciller argentino, en los últimos tiempos, ha llegado a sus funciones en mejores condiciones de información, de conocimiento directo de los problemas.

Desde esta posición, el consejo del Dr. Ruiz Guiñazú puede ser inapreciable. Cuando la guerra precipita los acontecimientos, con esa velocidad de caída característica, toda experiencia anterior —fundada en la vida normal de los pueblos— suele fallar, pues no es la lógica la que rige ya en esos instantes.

Por ello es que la movilidad, la rápida puesta en contacto, debe ser la postura de los hombres de gobierno responsables, en estos momentos. Tenemos ejemplos extraordinarios de esto que estamos diciendo. En los últimos meses de la guerra, Mr. Roosevelt, no obstante estar perfectamente informado por su embajador y por el embajador inglés de Washington —que es nada menos que el ex ministro de Relaciones del imperio— ha enviado a Europa enloquecida por la tragedia, varios enviados personales, hasta su propio adversario en la reciente lucha electoral, y esto no ha bastado, y hace poco Mr. Winant, su embajador, ha debido bajar a Estados Unidos.

Desde lejos no es posible tener noción de lo que pasa en Europa, ni tampoco de las transformaciones anímicas ni materiales que acontecen en los pueblos de nuestro continente. El contacto permanente y personal de los hombres gobernantes, será una de las mejores formas de acertar en la política exterior, con la política serena, sincera y digna de nuestras tradiciones, que en esta materia son extraordinariamente ejemplares.

Los argentinos esperamos mucho de la gestión del nuevo canciller, a quien saludamos cordialmente, pues hemos ido formando una opinión a través de los discursos pronunciados en las diferentes etapas de su viaje, ante auditorios cambiantes, pero férreamente unidos por el ideal americano.

Sólo nos resta hacer votos porque su gestión sea capaz de llevarnos al prestigio mundial, que siempre tuvo nuestra cancillería, en tierras de América. Demás está decir, que de esto no puede inferirse menoscabo para los que le precedieron. El mal ha radicado en la lentitud que el interinato impuso, y que actuó paralela a una situación donde los acontecimientos se sucedían y se suceden, con una velocidad extraordinaria.

Se Exhibió la Producción Conozcamos Nuestra Patria

En la sala del Belgrano se exhibió ayer la obra nacional "Conozcamos nuestra patria", uno de los altos valores de la cinematografía argentina, como documento ilustrativo y educativo. El vasto panorama de nuestra producción agropecuaria y de su industrialización; de las carreteras que vinculan a los grandes centros urbanos con los pueblos de las regiones más lejanas de las altas montañas y de los ríos que bajan de ellas hasta perderse en la inmensidad de nuestras pampas sin lograr todos alcanzar el plateado y soberbio caudal de los que atraviesan el litoral; de las lecherías que surgen inconfundibles de las centenarias ciudades de tierra adentro como de las que ha impulsado el progreso hacia incuestionable poderío económico y edilicio; de todas las riquezas que integran el enorme patrimonio material de la patria, pasó ayer ante la mirada de la enorme concurrencia que llenaba la sala y que ha tenido la feliz oportunidad de apreciar el maravilloso contenido económico y espiritual de la Nación.

Especialmente invitados, concurrieron en pleno el cuerpo de inspectores dependiente del Consejo de Educación de la Provincia; el director general de enseñanza normal y especial, el jefe y oficialidad del Regimiento 12 de Infantería, destacados funcionarios nacionales y provinciales, miembros del magisterio y distinguidas damas de nuestra sociedad, quienes recogieron la más grata impresión sobre la técnica, interés documental en sus autores y los altos fines patrióticos de la producción de referencia.

CASA DE GOBIERNO

También asistió ayer a la hora acostumbrada el primer mandatario de la Provincia, quien luego de ocuparse de las tareas administrativas, concedió audiencias a numerosas personas.

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Irigoyen Freyre, asistió a su despacho a la hora habitual.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por al suma de 7.658.45 pesos por diversos conceptos.